

POLÍTICAS DE LA UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES 2018

El área de ciencias sociales establece unas políticas para que los estudiantes del colegio Mano Amiga desarrollen competencias a nivel académica y comportamental:

- ❖ Esperar al maestro siempre dentro del salón de clases.
- ❖ Semanalmente se harán actividades, toma de lecciones y/o talleres evaluativos, retroalimentando el proceso y contenidos vistos.
- ❖ Cada una de las acciones evaluativas deben quedar depositadas en el cuaderno, firmadas por los padres y/o acudientes.
- ❖ No está permitido sin el consentimiento de los docentes, el uso de celulares durante la clase. Dicha falta se notificará al coordinador de convivencia y el celular quedará en poder de esta instancia y su posterior entrega se hará al acudiente en una cita concertada en las horas pedagógicas que el docente tenga disponible en la semana o el martes en el horario de atención a padres.
- ❖ Los estudiantes y padres de familia deben seguir el conducto regular al momento de resolver dificultades que se presentan dentro del proceso académico y convivencia.
- ❖ El canal de comunicación entre los acudientes y los docentes de la unidad será la agenda.
- ❖ Importante la entrega oportuna a los acudientes de los formatos de citación que haga un docente de la unidad, en recepción se confirmará la citación.
- ❖ En el portal de aula 24 se enviarán actividades para complementar las temáticas del periodo en los momentos establecidos, el límite para el fin de semana será viernes 2.30 pm.
- ❖ Ningún profesor atenderá padres de familia o acudientes sin cita previa. Hacer uso de las notas escritas en el cuaderno o en la agenda en caso de ser necesarias.
- ❖ Toda falta de asistencia, el alumno **debe presentar oportunamente la respectiva excusa aprobada en coordinación**. Toda actividad o evaluación extemporánea se realizará dentro los tres (3) días hábiles después de pasada la dificultad, siempre y cuando demuestre su inasistencia por justa causa.
- ❖ Indispensable mantener el orden y estética tanto en el cuaderno como en el salón de clase y demás actividades a realizar.
- ❖ La presentación personal debe ser impecable en todo momento y en todo lugar.
- ❖ Los trabajos escritos deben ser elaborados con su propia caligrafía y teniendo en cuenta las normas APA. No se permiten trabajos impresos.
- ❖ Presentar los exámenes muy bien marcados y ordenados, en hojas limpias, recicladas y pulidas.
- ❖ El taller que se asigne en ausencia del maestro, será evaluado y registrado en la planilla.
- ❖ Siempre se debe iniciar la clase con la CLASE MODELO y se hará seguimiento de esto.
- ❖ Trabajos, tareas, consultas que sean copia de otro compañero o bajados de internet no serán evaluados y se realizará el procedimiento según el manual de convivencia.
- ❖ Otras disposiciones serán concertadas cuando con el docente siempre y cuando no vaya en contra de nuestro manual de convivencia y estas deben ser aprobadas por la unidad académica y la coordinación académica.
- ❖ Es necesario tener presente indicciones que establece las rubricas para la presentación de las actividades.
- ❖ Según el SIE la planilla abierta establece como límite para ajustar y modificar notas atendiendo a los parámetros de las rubricas hasta la semana 10 de cada periodo.

Firma del acudiente

Firma del estudiante

